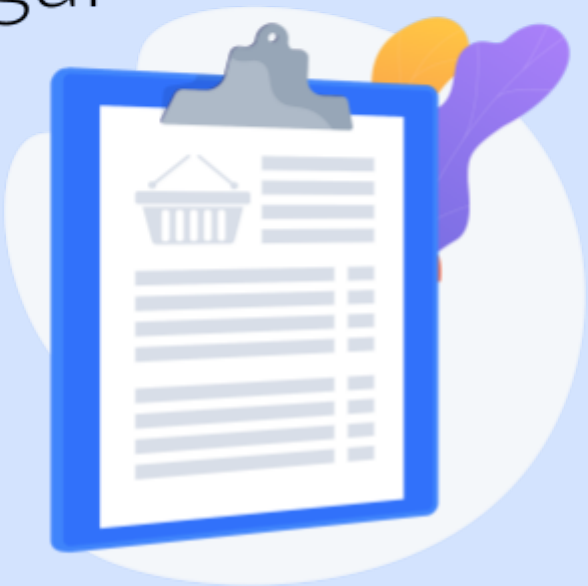
Registro AICA

Puesta en marcha del proceso automatizado del Registro en AICA

Manual de
Representante legal



Docuten

ÍNDICE

Objetivos del presente manual 2
1. PASO I: Alta de la compañía como "Comprador" 2
1.1. Accede e identifícate en la aplicación Registro de contratos alimentarios (RCA) 2
1.2. Inscribe a tu compañía como "Comprador" 4
2. PASO II: Alta como "Representante Legal" 5
2.1. Identifícate en la aplicación como Representante Legal 5
3. PASO III: Alta Docuten como "Persona Autorizada" 5
3.1. Identifica a Docuten como Persona Autorizada en la aplicación RCA 5

Objetivos del presente manual

En este manual se recogen los pasos que debe seguir el cliente para posibilitar la puesta en marcha del proceso de registro automatizado en el AICA.

Detallaremos a continuación todos los pasos que deberás seguir el cliente para poder enviar sus contratos al AICA a través de Docuten.

El primer paso hace referencia al proceso que debes seguir para **el alta, de tu compañía, como "Comprador"**; el segundo paso habla del proceso que debes seguir para darte de **alta como "Representante Legal"**; y por último, el proceso que debes seguir como Representante Legal de tu compañía para **dar de alta a Docuten como "Persona Autorizada".**

1. PASO I: Alta de la compañía como "Comprador"

Para poder registrar a la compañía como compradora en el Registro AICA deberás seguir los siguientes pasos.

1.1. Accede e identifícate en la aplicación Registro de contratos alimentarios (RCA)

Como Representante Legal, accede a la aplicación Registro de Contratos Alimentarios (RCA), a través de la página web de AICA, haciendo clic en el botón "Acceder" habilitado en la parte superior derecha de la pantalla.



Esta acción te redirigirá a una pantalla en la que debes hacer clic en el botón con la misma nomenclatura, "Acceder", para poder entrar mediante sistema Cl@ve.



Una vez redirigido el acceso:

- Si Cl@ve identifica al usuario con éxito, el navegador mostrará una ventana emergente en la que tú, como Representante Legal, debes seleccionar el certificado electrónico de representante que tengas instalado y que quieras usar. Al seleccionarlo, el sistema lo procesa. Se informará al usuario si dicho certificado no es válido.

- Si no reconoce ningún certificado, aparece un error que indica "Acceso no autorizado. No ha seleccionado ningún certificado".

🧐 Ten en cuenta que el certificado digital admitido para acceder ha de ser **un certificado de persona física, representante legal o empleado público.** No se pueden emplear sellos de empresa. Si no dispones de un Certificado de Representante no podrás acceder a la plataforma. En Docuten, como Prestadores Cualificados de Servicios de Confianza, podemos ayudarte, ya que tenemos la potestad de emitir Certificados Cualificados.

1.2. Inscribe a tu compañía como "Comprador"

Como Representante Legal debes inscribir, en primer lugar, a la compañía a la que representas en el RCA como "Compradora". ¿Cómo hacerlo?

1. Al acceder con certificado tipo Representante, este lleva asociado el nombre de la empresa a la que representas.
2. RCA habilitará un primer paso "Crear Comprador". Haz clic aquí.
3. Gracias al certificado, los campos requeridos NIF, DNI o NIE y la razón social se completan de forma automática, pudiendo ajustarlos manualmente. Además, debes cumplimentar los siguientes campos:
 a. Correo electrónico.
 b. Sede social:
 i. País (en el caso de que el país no sea España, se deshabilitan los campos de Comunidad Autónoma y Provincia).
 ii. Comunidad Autónoma (seleccionable).
 iii. Provincia (seleccionable).
 iv. Localidad (texto libre).
 v. Dirección (texto libre).
 vi. Código postal (texto libre)
4. Haz clic en "Guardar":
 a. Si faltase algún dato o este estuviese mal cumplimentado, se te informará a través de un aviso indicando los campos incorrectos.
 b. Si los datos están correctos, se habilitará la tarjeta de "Representantes legales". Debes darte de alta como Representante Legal para que el proceso de alta de comprador finalice con éxito.

2. PASO II: Alta como "Representante Legal"

2.1. Identifícate en la aplicación como Representante Legal

Para finalizar con el proceso de Alta de Compradores que iniciamos en el apartado anterior, como Representante Legal de la compañía, debes identificarte como tal. Para ello:

1. Haz clic en el botón "2 Regístrese", botón habilitado una vez se ha guardado la información para dar de Alta a la compañía como "Comprador".
2. Verás cumplimentados los siguientes datos: DNI o NIE y tu nombre y apellidos. Únicamente deberás cumplimentar la dirección de correo electrónico.
3. Pulsa "Guardar".
4. Si los datos están cumplimentados, aparecerá una Declaración Responsable donde se refleja que los datos aportados en el alta del comprador son veraces y se dispone de documentación que así lo acredita. Debes aceptar o declinar la Declaración:
 a. **Si haces clic en Declinar**: Vuelves a la pantalla de datos de Representante para revisión.
 b. **Si haces clic en Aceptar:** aparece un aviso indicando que se ha realizado con éxito el alta del comprador. Se activarán las tarjetas de:
 i. Personas Autorizadas
 ii. Productores Primarios
 iii. Justificante de alta del proveedor

3. PASO III: Alta Docuten como "Persona Autorizada"

3.1. Identifica a Docuten como Persona Autorizada en la aplicación RCA

En este paso identificaremos a Docuten como Persona Autorizada en la aplicación RCA. Esta identificación es necesaria para que Docuten pueda gestionar el alta de los Productores Primarios y la inscripción de contratos.

Para llevar a cabo esta identificación sigue los siguientes pasos:

1. En el apartado anterior ya te has dado de alta como Representante legal, y gracias a ello se ha habilitado la tarjeta "Personas Autorizadas". Ahora ya podremos acceder a esta tarjeta y hacer clic en el botón "Autorizar"
2. Los datos a cumplimentar son: DNI/NIE de la persona autorizada, Nombre y apellidos y cargo.
3. Una vez cumplimentados, haz clic en Guardar.

🧐 A la hora de indicar a la persona autorizada se indicarán los datos de una persona física representante de Docuten, no de Docuten como persona jurídica.